

PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO SOBRE “LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES DE LOS GRUPOS VULNERABLES. LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD” (BUENOS AIRES, 17 a 19 de junio de 2008).

PONENTES

D. Ricardo Luis Lorenzetti	ARGENTINA. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
D. Luis Fernando Solano Carrera	COSTA RICA. Ex-presidente de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
D. Miguel Ángel Montañés Pardo	ESPAÑA. Vicesecretario General del Tribunal Constitucional.
D. Juan Antonio Lascuráin Sánchez	ESPAÑA. Letrado del Tribunal Constitucional.
D. César Landa Arroyo	PERÚ. Presidente del Tribunal Constitucional.
Dña. María Joao Antunes	PORTUGAL. Magistrada del Tribunal Constitucional.

PARTICIPANTES

D. Damián Ignacio Font	ARGENTINA. Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
D. Rodolfo Eduardo Facio	ARGENTINA. Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

D. Javier López Calderón	ARGENTINA. Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
Dña. Laura Balart	ARGENTINA. Secretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
Dña. Marina Luisa Prada	ARGENTINA. Secretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
Dña. Mirtha Janeth Loayza Viera	BOLIVIA. Abogada.
D. Vilmar Nery Lourenço	BRASIL. Asesor del Supremo Tribunal Federal
D. André Rufino Do Valle	BRASIL. Asesor jefe de Presidencia del Supremo Tribunal Federal.
D. Cristian Roman Cordero	CHILE. Abogado asistente del Tribunal Constitucional.
Dña. Catalina Botero Marino	COLOMBIA. Magistrada auxiliar de la Corte Constitucional.
D. Alfonso Gairaud Brenes.	COSTA RICA. Letrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
Dña. Carmen Estrella	ECUADOR. Asesora del Tribunal Constitucional.
D. Manuel Montecino Giralt	EL SALVADOR. Asesor de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

D. Andrés Javier Gutiérrez Gil	ESPAÑA. Letrado del Tribunal Constitucional.
D. Alejandro Morales Bustamante	GUATEMALA. Letrado de la Corte de Constitucionalidad.
D. Arnoldo Herrera	GUATEMALA. Letrado de la Corte de Constitucionalidad.
Dña. Ana Narváez Rivera	HONDURAS. Abogada de la Corte Suprema de Justicia (Sala Constitucional).
Dña. Mariana Mureddu Gilabert	MÉXICO. Secretaria de estudio y cuenta Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Dña. Blanca Rosa Aragón Gutiérrez	NICARAGUA. Asesora de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.
Dña. Yaribel Medina Villalaz	PANAMÁ. Directora de Asuntos Penitenciarios del Órgano Judicial.
Dña. Mirna Edylberta Arrúa de Sosa	PARAGUAY. Abogada.
Dña. Gabriela López Zapata	PERÚ. Asesora jurisdiccional del Tribunal Constitucional.
D. Carlos Enrique Peláez Camacho	PERÚ. Secretario General del Tribunal Constitucional.

Dña. Joana Rebelo Fernandes Costa	PORTUGAL. Letrada del Tribunal Constitucional.
Dña. Laura Barbieri García	URUGUAY. Asesora Técnica Letrada de la Suprema Corte de Justicia.